



PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

PROYECTO : TDR – SUBCONTRATACIÓN DEL SUBPROYECTO A3 LACRAMARCA
CLIENTE : OHLA

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	1 de 50

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. ALCANCE	3
III. UBICACIÓN	4
IV. NORMAS LEGALES	4
V. POLÍTICA INTEGRADA DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD.	5
5.1. <i>MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....</i>	<i>5</i>
<i>Misión 5</i>	
VI. OBJETIVOS Y METAS.....	6
6.1. <i>Objetivos</i>	<i>6</i>
VII. NIVELES DE EMERGENCIA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN	7
VIII. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABLES (ORE)	7
8.1. <i>Presidente del Comité de Manejo de Crisis</i>	<i>7</i>
8.2. <i>Jefe de SSOMA del proyecto.....</i>	<i>8</i>
8.3. <i>Administración y/o Recursos Humanos del proyecto.....</i>	<i>8</i>
8.4. <i>Jefe de Emergencia.....</i>	<i>8</i>
8.5. <i>Jefe de Brigadistas.....</i>	<i>8</i>
8.6. <i>Áreas de Apoyo Logístico</i>	<i>8</i>
IX. COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS.....	9
9.1. <i>Comunicaciones Internas</i>	<i>9</i>
9.2. <i>Comunicaciones Externas.....</i>	<i>9</i>
X. PROTOCOLOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	9
10.1. <i>ACCIDENTE CON MUPLILES VICTIMAS DE TRASMPORTE COLECTIVO.....</i>	<i>9</i>
10.2. <i>ACCIDENTE CON VICTIMA POR TRAUMA.....</i>	<i>10</i>
10.3. <i>ACCIDENTE CON VICTIMA POR TRAUMA EN AREAS ENERGIZADAS</i>	<i>12</i>
10.4. <i>FUGA O DERRAME POR PRODUCTOS PELIGROSOS.....</i>	<i>13</i>
10.5. <i>EXPLOSION EN CUALQUIER AREA DE LA UNIDAD.....</i>	<i>16</i>
10.6. <i>INCENDIO EN CUALQUIER ÁREA DE LA UNIDAD</i>	<i>17</i>
10.7. <i>ACCIDENTE CON VÍCTIMAS POR TRAUMA EN CASO DE (CAIDA DE ROCAS Y DESLIZAMIENTOS).....</i>	<i>18</i>
• <i>Deslizamiento o caída de rocas por movimientos sísmicos</i>	<i>18</i>
• <i>Deslizamiento por fallas geológicos - geomecánicas de macizo rocoso / material morrénico.....</i>	<i>18</i>

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	2 de 50

10.8. ACCIDENTE CON VÍCTIMAS POR TRAUMA EN LOS OJOS	19
10.9. ACCIDENTE CON VÍCTIMA O TRAUMA POR INTOXICACIÓN.....	19
10.10. ACCIDENTE CON VÍCTIMA O TRAUMA (ALCANZADO POR DETONACIÓN).....	20
10.11. ACCIDENTE CON VÍCTIMA POR INCENDIO EN VEHICULOS.....	21
10.12. AMENAZA O RIESGO DE OCUPACIÓN DE INSTLACIONES OFICINA Y OTROS POR COMUNIDADES.....	22
XI. PROCEDIMIENTOS EN CASO DE EMERGENCIAS	22
XII. CAPACITACIÓN Y SIMULACROS	34
11.1. AMENAZA O RIESGO DE OCUPACIÓN DE INSTALACIONES OFICINAS Y OTROS POR COMUNIDADES....	35
XIII. SIMULACROS	35
MEJORA CONTÍNUA	37
XIV. ANEXOS.....	38
14.1. Definición de términos	38
14.2. Teléfonos de Emergencias.....	39
14.3. Comunicaciones de emergencia por niveles	39
14.4. Equipos de Emergencia	40
Estaciones de emergencia:	40
Requerimientos:	40
MODELOS DE ESTACIÓN DE EMERGENCIA EN CAMPO	41
14.5. HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES (HDSM)	42
HDSM del área Almacén	42
14.6. Protocolos de Respuesta ante Emergencias por eventos.....	44
14.6.1. INCENDIOS.....	44
14.6.2. Vehículos y equipos móviles – Accidente de transito	45
14.6.3. Trabajos de excavación de Zanjas.....	47
14.6.4. Trabajos de abastecimiento de combustible y mantenimiento preventivo	48

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	3 de 50

I. INTRODUCCIÓN

Para la empresa Maquinaria U-GUIL, lo más importante es la vida, la salud de las personas y los procesos que aportan cada día en el trabajo en los diferentes puntos de la Operación, por ello la prevención es parte de los valores de la empresa.

Es importante para maquinarias U-GUIL tener controles e implementar herramientas que nos ayuden de forma proactiva a reducir los incidentes en el lugar de Trabajo. Es por ello que además de cumplir lo solicitado por ley, tenemos el compromiso de la línea de supervisión para velar por la Seguridad, Salud Ocupacional de cada grupo de trabajo.

El presente plan es un conjunto de procedimientos detallados que involucra medidas de prevención y control para dar respuesta a las situaciones de emergencia; orientado a minimizar los riesgos a la seguridad y salud ocupacional, al medio ambiente indicando un esquema de acción ante cualquier evento imprevisto en las operaciones que genera Maquinaria U-GUIL, definiendo las responsabilidades del personal y los procedimientos de respuesta necesarios y adecuados.

El presente plan está basado en las normativas:

- ✓ Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ DS-005-2012- TR Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ DS-011-2019-TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Sector de Construcción.
- ✓ RM 050-2013-TR Guía básica sobre sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ La Asociación nacional de protección contra incendios de Estado Unidos (NFPA, National Fire Protection Association) diseño de NFPA 704 como norma para la identificación de peligros en materiales de respuesta ante emergencia.
- ✓ Normas Técnicas de Extintores:
 - NTP 350.025 – EXTINTORES DE AGUA.
 - NTP 350.026 – EXTINTORES DE POLVO QUÍMICO SECO.
 - NTP 350-026 – EXTINTORES DE GAS CARBÓNICO.
 - NTP 350-032 – EXTINTORES DE POLVO QUIMICO SECO

Estas técnicas de reducción de pérdidas serán:

- Un Sistema de Respuesta a Emergencia / Contingencia
- Preparación para otorgar primeros auxilios
- Preparación para el rescate de accidentados
- Preparación para el combate y control de siniestros
- Preparación para lucha contra incendios.

II. ALCANCE

El Plan se aplica a todas las áreas al Proyecto “Sub-Proyecto A3”, sus empleados a todo nivel, empresas contratistas y proveedores, que estarán en las actividades del proyecto.

Ejecutar las obras civiles y movimiento de tierras del proyecto TDR – SUBCONTRATACIÓN DEL SUBPROYECTO A3; estarán distribuidos de la siguiente manera: alcance de construcción de obras civiles y movimiento de tierras.

El alcance para el proyecto TDR – SUBCONTRATACIÓN DEL SUBPROYECTO A3, está compuesto por los siguientes sistemas:

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	4 de 50

- Movilización y desmovilización de equipos y materiales
- Trazo y Replanteo durante la ejecución de los trabajos de extracción de material.
- Movimiento de Tierras, Transporte, Selección de Roca.
- Manejo de drenaje superficial,
- Obras Civiles
- Cierre

III. UBICACIÓN

El ámbito correspondiente al Sub-Proyecto A3, comienza físicamente desde la Progresiva 20+960 hasta la Progresiva 26+137 del cauce del Río Lacramarca.

En la siguiente imagen, se muestra la ubicación general del Subproyecto A3.



IV. NORMAS LEGALES

- Ley 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- DS 005-2012-TR – Reglamento de la Ley SST y sus modificatorias DS 006-20014-TR y DS 001-2021-TR
- DS 024-2016-EM – Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería – Cap. XVII, Art. 148-155.
- DS 021-2008-MTC Reglamento Nacional de Transporte de Materiales y Residuos Peligrosos.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	5 de 50

- ISO 14001 – Preparación y respuesta ante emergencias – 4.4.7.
- ISO 45001 – Preparación y respuesta ante emergencias – 4.4.7.
- Norma técnica G-050 – Seguridad durante la construcción.
- Guía para la elaboración del Plan de Seguridad en Defensa Civil – Versión 2.1 del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
- Ley 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos y sus modificatorias.
- D.S. 015-2006-EM: Reglamento para la Protección Ambiental en las actividades de Hidrocarburos – mineras.

V. POLÍTICA INTEGRADA DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD.

5.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Ser un proveedor de soluciones totales en la construcción, demolición y la minería. A la vez que un fiel partidario de satisfacer al cliente empleados y la sociedad en general

Visión

La respuesta más rápida cuando y donde lo requiera.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	6 de 50

VI. OBJETIVOS Y METAS

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SIG Título: POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	Código	POL-MUG-GLO-10-04
		Revisión	0.0
		Área	Alta Dirección
		Páginas	1 de 1

POLÍTICA INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ANTISOBORNO

MAQUINARIAS U-GUIL S.A., empresa especializada en alquiler y venta de maquinaria pesada de línea amarilla, equipos y accesorios de perforación, ejecución de proyectos, construcción y operaciones mineras de superficie. La tecnología y la innovación son conceptos básicos en nuestros equipos y al mismo tiempo, herramientas fundamentales de nuestro servicio en minería y construcción. Hoy en día buscamos realizar nuestras actividades con los más altos estándares de la Calidad, de Seguridad, Salud en el Trabajo, cuidado y protección del Medio Ambiente y la lucha contra el Soborno, por ello, nos comprometemos a:

- ❶ Prohibir el soborno en todas sus formas y sancionar disciplinariamente, de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética, reglamentos internos y la legislación aplicable, aquellas actuaciones que supongan incumplimientos de lo establecido en nuestra Política Integrada.
- ❷ La protección de los trabajadores, brindando condiciones de trabajo seguras, saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y el planteamiento de inquietudes de buena fe (consultas o denuncias) ante hechos o conductas sospechosas, garantizando la confidencialidad y la protección ante cualquier tipo de amenaza.
- ❸ Cumplir con los requisitos legales vigentes y otros requisitos de nuestro sistema integrado de gestión.
- ❹ Eliminar peligros, reducir riesgos y minimizar los impactos ambientales derivados de nuestras actividades y que podrían afectar directamente a nuestros trabajadores, clientes y comunidades.
- ❺ Promover la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en cuestiones de Seguridad y Salud en el trabajo y en Antisoborno ponemos a disposición los siguientes correos sugerencias@uguil.com / denuncias@uguil.com o comunicarlo directamente con el oficial de cumplimiento.
- ❻ Mejorar continuamente el desempeño de nuestro Sistema Integrado de Gestión, estableciendo objetivos acordes a la organización que incluyan una revisión y logros en cuanto a Seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y la prohibición del soborno.

MAQUINARIAS U-GUIL S.A. aplica lineamientos y vigilancia a quien ejerce la función de cumplimiento antisoborno, quien goza de autoridad e independencia en la lucha preventiva contra el soborno cuya función principal es supervisar la implementación, mantenimiento del sistema y asegurar la mejora continua del Sistema Integrado Gestión.

Esta Política, debe ser comunicada, entendida por todo el personal, incluidos visitantes y proveedores.

Pachacamac - Lima, 21 de Marzo 2023


MAQUINARIAS U-GUIL S.A.
L.B. NA YOUNG
GERENTE
C.E. 00000000



6.1. Objetivos

Mediante los objetivos y metas se busca proveer los lineamientos informativos generales y detallados de forma preventiva, de fácil acceso y entendimiento ante cualquier situación de emergencia, teniendo como prioridad la protección de la vida humana de los trabajadores, habitantes del entorno y sus familias, la protección del medio ambiente y la protección de las instalaciones y propiedades de la empresa.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	7 de 50

Identificar el nivel de respuesta para situaciones de emergencia y estar prevenidos para reducir los impactos dentro de las instalaciones y/o actividades que desarrolla Maquinaria U-GUIL en el proyecto de “Sub-Proyecto A3, incluyendo en las instalaciones no pertenecientes a la empresa que representen un riesgo, el cual deberá:

- **Responder** de manera oportuna, rápida y eficiente a todo suceso potencialmente riesgoso, para minimizar los daños que pudiese ocasionar a la salud e integridad física de las personas, impactos al medio ambiente, al proceso o a la relación con las comunidades de influencia de la unidad minera.
- **Identificar** las situaciones de emergencias potenciales que se pudieran presentar y causar daño a las personas, ambiente y/o a la propiedad de la empresa con la finalidad de minimizar o eliminar el riesgo detectado.
- **Definir** el programa de actividades de entrenamiento, inspecciones y simulacros y otras actividades que ayuden a la mejora continua en la prevención y control de emergencias.

VII. NIVELES DE EMERGENCIA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

NIVEL	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
NIVEL I	Cuando ocurrida la emergencia (dentro de la unidad o fuera de ella), ésta puede ser controlada localmente y de inmediato por el personal que labora en el área afectada, o por los conductores (durante el transporte).	El supervisor o responsable del área involucrada en la emergencia elabora los reportes requeridos por el área de SSOMA del proyecto y del Cliente
NIVEL II	La emergencia (dentro de la unidad o fuera de ella) no puede ser controlada por el personal que labora en el área afectada. En este nivel se activa el sistema de respuesta a Emergencia, participa el comité de crisis y la brigada de respuestas a emergencia.	El supervisor del área involucrada elaborará un informe de lo sucedido y lo presentará al área de SSOMA para remitir a la Residencia, a la Jefatura de Operaciones, a la Jefatura Corp. de SSOMAC quien a su vez informará a la Gerencia General de Maquinaria U-GUIL y al cliente.
NIVEL III	En este nivel, la emergencia es incontrolable entonces el comité de crisis solicita el apoyo externo de Minsa, EsSalud, minas cercanas, Policía Nacional, Bomberos, Defensa Civil	

VIII. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABLES (ORE)

8.1. Presidente del Comité de Manejo de Crisis

- Es el encargado de convocar al Comité de Manejo de Crisis y a sus miembros de acuerdo con lo que considere necesario dado el tamaño y las implicancias de la emergencia.
- Solicita apoyo a las áreas asesoras corporativas si la emergencia lo amerita.
- Es el responsable de todos los aspectos de respuesta incluyendo desarrollo de objetivos para controlar la emergencia y administración de esta.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SSO-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	8 de 50

- Estabilizar la emergencia administrando los recursos eficientemente y los costos efectivamente.
- Determinar objetivos y estrategias para alcanzarlos.

8.2. Jefe de SSOMA del proyecto.

- Desarrollar y recomendar medidas de seguridad y salud para los involucrados en la emergencia.
- Evaluar los planes de acción y sus implicancias de seguridad, así como identificación de los peligros, evaluación de los riesgos y establecer los controles requeridos.
- Actúa como enlace con las organizaciones externas que le corresponda.
- Evalúa los planes de acción, sus implicancias ambientales y los controles requeridos para minimizar los impactos.
- Actúa como enlace con las organizaciones externas que le corresponda

8.3. Administración y/o Recursos Humanos del proyecto

- Actúa como enlace con las organizaciones externas que le corresponda.
- Designará a personal de su área para que esté presente en el lugar del incidente para apoyar en las coordinaciones y manejo emocionales con los familiares.
- Apoyará en realizar el análisis económico de la emergencia para financiar alguna situación que sea necesario fuera del ámbito de la emergencia y deberá estar en contacto permanente con el área de logística y la Residencia del proyecto.

8.4. Jefe de Emergencia

- Es el encargado del control y manejo de la emergencia en el área donde se produjo el evento.
- Es quien administra los recursos y desarrolla las acciones tácticas necesarias.

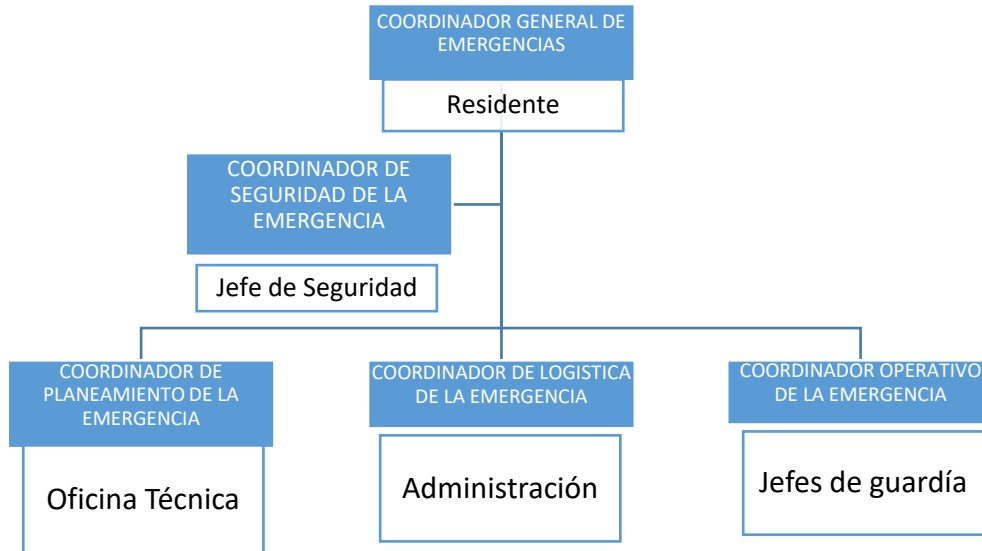
8.5. Jefe de Brigadistas

- Es el encargado de dirigir orientar a los brigadistas según sea la emergencia.
- Es la persona que designa responsabilidades y funciones de acuerdo a sus capacidades a los miembros de la brigada de emergencia.
- Siempre está en comunicación y coordinación con el jefe de emergencias.

8.6. Áreas de Apoyo Logístico

- Son los responsables de apoyar con recursos al comandante de Emergencias a través de las áreas de Mina, Procesos, Logística, Administración y/o Recursos Humanos y Comunicaciones.
- El Jefe de Costos y Productividad apoyará brindando los recursos necesarios ante una situación de emergencia.
- El Jefe de Logística apoyará en proveer las facilidades en cuanto a equipos, materiales y servicios externos para la respuesta a la emergencia.
 - o Deberá contar con una lista de proveedores con equipos disponibles a lo largo de la zona de operación y tránsito.
- Jefe de Mantenimiento garantizará un óptimo funcionamiento de los equipos que faciliten la comunicación, así como implementar y mantener la frecuencia radial exclusiva para la comunicación de la emergencia.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	9 de 50



IX. COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

9.1. Comunicaciones Internas

- La comunicación interna es la que se da al interior del TDR – SUBCONTRATACIÓN DEL SUBPROYECTO A3 RÍO LACRAMARCA, inmediatamente después de ocurrido u observado el incidente.
- La comunicación a las jefaturas y residente de Maquinaria U-GUIL S.A.

9.2. Comunicaciones Externas

- La comunicación externa está referida a la información del incidente por parte del TDR – SUBCONTRATACIÓN DEL SUBPROYECTO A3 RÍO LACRAMARCA a las autoridades, instituciones de apoyo externo, comunidades o medios de comunicación en cumplimiento con la legislación peruana.

Todas las dudas y reclamos de los colaboradores y del público objetivo relacionados a emergencias, deben ser recibidos y registrados por sus respectivas áreas (que recibió la comunicación a través de una llamada telefónica o verbalmente) en formatos propios y dirigidos al Jefe de SSOMA.

Los trabajadores de la empresa podrán enviar sus dudas y reclamos, a través de circulares internas, memorando, correo electrónico o cualquier otro medio escrito al área de Administración y/o Recursos Humanos.

X. PROTOCOLOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

El Plan de Atención a Emergencia tiene como finalidad establecer los procedimientos y acciones adecuadas, efectivas y oportunas que serán aplicadas para minimizar y/o eliminar las pérdidas relacionadas a personas, instalaciones de la presa, propiedades de terceros y el impacto negativo al medio ambiente ocurridas por una emergencia.

10.1. ACCIDENTE CON MÚLTIPLES VICTIMAS DE TRANSPORTE COLECTIVO

Accidente producido por la operación de un vehículo de transporte personal, dentro y fuera de las instalaciones del cliente.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	10 de 50

Antes de la emergencia.

- ✓ Verificar que el conductor deberá haber llevado el curso de manejo defensivo brindado por Maquinarias Uguil.
- ✓ El conductor contará con la licencia interna, el cual garantiza haber aprobado satisfactoriamente su curso de fatiga y somnolencia que será brindada por Maquinarias Uguil.
- ✓ Realizar el uso apropiado de los sistemas de contención de hidrocarburos.
- ✓ El conductor es el responsable de tener en perfecto estado de operatividad la unidad asignada a conducir.

Durante la emergencia.

- ✓ El afectado o el testigo reportará el accidente según el sistema de comunicación externa dispuesto en el ítem 9.1
- ✓ Se activará el Procedimiento de acuerdo al ítem 10.
- ✓ Luego de haberse solicitado el apoyo del cliente, el coordinador Operativo de la emergencia convocará a la brigada de Primeros Auxilios y de evacuación para auxiliar al trabajador (brindar primeros auxilios), según su capacidad de respuesta de instrucción, hasta que llegue la unidad médica del cliente.

Después de la emergencia

De darse el caso un evento con daño posterior, el supervisor inmediato o Jefe de Seguridad, acompañará al conductor del vehículo al centro médico(cliente) a realizar la prueba de alcohotest para descarte de consumo de alcohol y droga.

10.2. ACCIDENTE CON VICTIMA POR TRAUMA

Producido el accidente dentro de las instalaciones, se reportará el evento según el sistema de comunicación de emergencias dispuesto en ítem 9.1 respectivamente.

a) Hemorragias

El control de una hemorragia solo la debe realizar el personal especializado.

Control de hemorragia externa:

- Acueste a la víctima.
- Colóquese guantes DESCARTABLES de látex. De no tener, utilice una bolsa de nailon o similar de manera de no tomar contacto directo con la sangre del accidentado.
- Descubra el sitio de la lesión para valorar el tipo de hemorragia ya que esta no es siempre visible; puede estar oculta por la ropa o por la posición de la víctima.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	11 de 50

- Para identificar el tipo de hemorragia seque la herida con una tela limpia gasa o apósito

Compresión Directa:

- Aplique sobre la herida una compresa o tela limpia haciendo presión fuerte. Si no dispone de compresa o tela puede hacerla directamente con su mano siempre y cuando usted no tenga ninguna lesión en las manos o esté protegido con guantes.
- La mayoría de las hemorragias se pueden controlar con compresión directa.
- La compresión directa con la mano puede ser sustituida con un vendaje de presión, cuando las heridas son demasiado grandes o cuando tenga que atender a otras víctimas.
- Esta técnica generalmente se utiliza simultáneamente con la elevación de la parte afectada excepto cuando se sospeche lesión de columna vertebral o fracturas, (antes de elevar la extremidad se debe inmovilizar).

b) Quemadura

Pueden ser producidas por calor, frío o sustancias químicas y/o corriente eléctrica.

- Tranquilizar a la víctima
- Enfríe el área quemada durante varios minutos, aplicando compresas de agua fría limpia sobre la lesión. NO USE HIELO SOBRE LA ZONA QUEMADA. Nunca reventar las ampollas.
- No aplicar cremas u otros aditamentos que un profesional médico no haya indicado.
- Llevar al afectado inmediatamente al centro de salud más cercano.

c) Fracturas y/o luxaciones

- Rotura de un hueso, pueden ser expuestas o interna. Presenta un intenso dolor y deformación, imposibilitando la movilización de la zona afectada.
- Examen y reconocimiento (cabeza a pies, zonas, dolores) inmovilización provisional (tablillas, férulas, etc.)
- Traslado especializado (tabla rígida, camilla, ambulancia).
- No se debe intentar recolocar una luxación o fractura. Jamás se debe frotar la zona.
- No se deben aplicar pomadas o geles (no tocar la zona).

d) Desmayos o pérdida de conocimiento.

En caso de accidentes con víctimas por trauma o de mal clínico requiriendo atención de emergencias en cualquier área de la Unidad, la persona que presencie la ocurrencia debe comunicar de acuerdo al sistema de comunicación de emergencias según el ítem 9.1.

Todas las víctimas deben ser atendidas inicialmente por equipo de brigadistas del área, debe en estos casos tomar las siguientes providencias

inmediatas:

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	12 de 50

- Utilizar EPP's compatibles con los riesgos de la emergencia;
- Evaluar si la víctima es consciente y calmarla;
- Evaluar los signos vitales (ABC para el caso de trauma);
- Moverla sólo lo indispensable, siguiendo las técnicas de primeros auxilios, no permitiendo el movimiento de ella por otras personas no capacitadas, a menos que haya riesgo cercano y/o inminente, y en estas circunstancias se debe orientar la manera correcta de proceder a el movimiento, instruyendo a los demás involucrados en la remoción adecuada de la víctima;
- Promover la remoción para el centro médico para evaluación y atención
- complementaria conforme a la orientación del médico responsable en la Unidad.

En el caso de víctimas conscientes, con signos vitales preservados y sin sospechas de lesiones de columna podrán ser llevados por medio de cualquier vehículo particular disponible, hasta el centro médico designado por NEXA.

En el caso de víctimas conscientes o inconsciente, con signos vitales preservados y con sospechas de lesiones de columna, se esperará en el lugar del accidente y aguardará la llegada de la Brigada de Emergencias o ambulancia de la unidad Atacocha

e) Lesiones en articulaciones

La brigada de primeros auxilios de Maquinarias Uguil, debidamente entrenado y capacitado, activará su PLAN DE EMERGENCIA. Para ello realizará lo siguiente:

- ✓ El brigadista realizará la evaluación inicial del accidentado.
- ✓ Inmovilizar la zona afectada mediante un vendaje o cabestrillo, siempre y cuando el brigadista se encuentre debidamente entrenado.
- ✓ Tratar de mantener en reposo la zona afectada hasta que llegue la ayuda por parte del cliente.
- ✓ Esperar la ayuda por parte del cliente y la brigada de emergencias de Maquinarias Uguil proporcionará información a la Unidad Médica del cliente sobre el accidente y la ayuda proporcionada.

10.3. ACCIDENTE CON VICTIMA POR TRAUMA EN AREAS ENERGIZADAS

En caso de accidente eléctrico la persona que auxilia debe tener muy claro que bajo ningún concepto debe tocar directamente a la víctima que está sufriendo una electrización, pues es seguro que la corriente le pasará también, habiendo entonces una víctima más.

Debe seguirse los pasos determinados en el presente protocolo para asegurará una protección hacia sí mismo y una alta probabilidad de salvar a la víctima:

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	13 de 50

- En primer lugar, llamar a los servicios de emergencias utilizando sistema de comunicación de emergencias establecido en el ítem 9.1 respectivamente, proporcionando datos claros y concisos sobre el lugar y las causas de la electrocución y detalles que se consideran en el ítem 9.1
- No tocar a la persona hasta verificar con seguridad que no está en contacto con ninguna fuente eléctrica.
- Si está en contacto, buscar la manera de cortar la corriente. Puede ser un interruptor o puede ser que haya que cortar el cable, en cuyo caso se hará con una herramienta bien aislada y con los debidos protectores y aislantes. Asegurarse de no llevar prendas mojadas y de estar pisando charcos o suelo mojado.
- Si es una línea de alto voltaje, no acercarse a más de seis metros mientras exista corriente eléctrica. Intentar cortar el flujo de electricidad y solo entonces acercarse.
- Una vez separada de la corriente y asegurada la víctima, evitar en la medida de lo posible moverla, sobre todo el cuello y la cabeza, pues podría tener alguna lesión vertebral.
- Comprobar su grado de conciencia y respiración. En caso de que no respire, proceder a realizar maniobras de reanimación cardiopulmonar. Si respira, es preferible no mover a la víctima y vigilarla constantemente, comprobando su respiración cada 2-4 minutos, hasta la llegada de personal especializado.
- Si la víctima está inconsciente, taparla con mantas o abrigos y elevar sus piernas hasta la llegada de personal especializado.
- Tratar las quemaduras con agua o suero fisiológico para limpiarlas, y taparlas con gasas estériles o paños limpios.

10.4. FUGA O DERRAME POR PRODUCTOS PELIGROSOS.

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Todas las sustancias químicas deben de contar con sus hojas MSDS en campo.
- Se debe tener implementado un Kit anti derrame, definido como un contenido óptimo de materiales que ayudaría a controlar un derrame; el cual debe contener lo estipulado en el Anexo 12.
- Toda área de almacenamiento de hidrocarburos o productos químicos cuenta con un sistema de contención que permite retener el 110% del volumen total.
- Inspección de los elementos del Kit Anti derrames; mediando el uso de un Check List.
- Toda sustancia debe estar etiquetada y rotulada; de igual manera debe de contar con su rombo NFPA.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	14 de 50

- Se debe de contar con una lista de todas las sustancias que se encuentren en campo, para que de esta manera se pueda tener un mayor control.



UNIDADES MAQUINARIAS UGUIL S.A					VEHÍCULARES				
Codigo Atacocha	Tipo de Equipo	Equipo	Capacidad	Potencia					
6	PESADO	EXCAVADORA	2.3 M3	276 HP					
1	PESADO	TRACTOR ORUGA	8.6 M3	330 HP					
1	PESADO	MOTONIVELADORA		230 HP					
1	PESADO	RETROEXCAVADORA		98 HP					
2	PESADO	PERFORADORA ROCKDRILL		260 HP					
1	PESADO	RODILLO COMPACTADOR		207 HP					
1	PESADO	CARGADOR FRONTAL		215 HP					
4	SEMIPESADO	CAMION VOLQUETE	15 M3	420 HP					
1	SEMIPESADO	CISTERNA DE AGUA	5000 GLN	310 HP					
8	LIVIANO	CAMIONETA		201 HP					

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	15 de 50

6	LIVIANO	COUSTER	24 PASAJEROS	
1	ESTACIONARIO	GENERADOR ELECTRICO		20 KWA
1	ESTACIONARIO	TORRE DE ILUMINACION		4 x 350 W
1	ESTACIONARIO	COMPRESORA NEUMÁTICA		96.15 HP
1	ESTACIONARIO	COMPRESORA NEUMÁTICA		96.15 HP

EQUIPOS PARA CONSIDERAR EN EL PROYECTO

DURANTE LA EMERGENCIA

En caso de fugas o derrames, la persona que presencie la ocurrencia debe de efectuar el sistema de comunicación descrito en el ITEM 9.1 del presente plan. Posteriormente, realizará su sistema de comunicación interna mediante el flujograma descrito en el ítem 9.2 del presente Plan.

Luego de haberse solicitado el apoyo del cliente, el coordinador Operativo de la emergencia convocará a la brigada de Control de derrame y este responderá de acuerdo a su capacidad de respuesta de instrucción.

La brigada de atención de derrame de Maquinarias Uguil, procederá activar el PLAN DE EMERGENCIAS, atender la emergencia de acuerdo al grado de capacitación que tenga y que este la pueda controlar.

- Tener conocimiento de la hoja MSDS del producto derramado.
- Contar con el EPP requerido de acuerdo a la MSDS.
- Controlar que el derrame no se esparza; usando salchichas y paños absorbentes.
- Absorber el producto derramado con paños absorbentes, transvasar el líquido combustible contaminado a un cilindro rojo.
- Los paños absorbentes, waypes o trapos industriales, deberán ser almacenados en bolsas rojas o cilindros rojos.
- Remover la tierra contaminada con pala y picos y depositarlo en bolsas rojas o bandeja.
- Reportar el material contaminado a nuestro jefe inmediato.

CONSIDERACIONES DEL TIPO DE FUGA DE ACUERDO AL VOLUMEN

TIPO DE FUGA	VOLUMEN
Descarga pequeña	Hasta 8m ³

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	16 de 50

Descarga media	Desde $8m^3$ hasta $200m^3$
Descarga grande	Sobre $200m^3$

10.5. EXPLOSION EN CUALQUIER AREA DE LA UNIDAD

En esta hipótesis particular puede presentar los siguientes escenarios:

a) Con material explosivo y sin víctimas mortales:

En este caso se debe proceder a informar del incidente de acuerdo al sistema de comunicación descrito en el ítem 9.1 comunicación de emergencias para atender a los lesionados quienes en un primer momento recibirán los primeros auxilios por parte de personal de Maquinarias U-Guil S.A. Entrenado en primeros auxilios. Se informará al área de Seguridad del Cliente para que coordine el apoyo de cierre de vías de acceso, de no ser posible, personal de Maquinarias U-Guil S.A. efectuará el bloqueo de vías. Al mismo tiempo el personal de voladura restante debe:

- ✓ Desconectar la batería del vehículo.
- ✓ Preparar los extintores por si se presentara fuego.
- ✓ Evitar la presencia cercana de terceros.
- ✓ Colocar señalización (conos o letreros) a 50 metros a cada lado del vehículo en la vía.
- ✓ El transito debe ser restringido por el personal de voladura o Policía Nacional.
- ✓ El personal que hubiera recibido primeros auxilios por parte de Maquinarias U-Guil S.A. Deberá ser evacuado al centro médico de la unidad de Atacocha o lugar que indique el cliente.
- ✓ De manera simultánea el coordinador general de emergencia, deberá coordinar con el Jefe de Perforación y Voladura, el recojo de la totalidad de material explosivo que pudiera haber salido de la unidad. Este material explosivo será transbordado a otra unidad para retornarlo al polvorín.

b) Con material explosivo y con víctimas mortales:

El comité de emergencias del Cliente y el coordinador general de emergencia (Residente de Obra) de Maquinarias U-Guil S.A. coordinarán acciones para atender a las víctimas mortales de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente.

- Acordonar el área del siniestro para evitar el ingreso de personas ajenas y la alteración de evidencias para la investigación del accidente.
- Al mismo tiempo se debe considerar en las coordinaciones el retiro del material explosivo tal como se indica en el apartado anterior.
- El coordinador general de emergencia, coordinará con el cliente y el jefe de Perforación y Voladura, para la destrucción de los explosivos, en caso de que las víctimas hayan sido producto de una explosión.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	17 de 50

10.6. INCENDIO EN CUALQUIER ÁREA DE LA UNIDAD

a) Protección contra incendios

Si es de nivel medio:

Comunicar la emergencia de acuerdo al sistema de comunicación descrito en el ítem 9.1:

- Su nombre y el teléfono (Anexo) de donde está llamando;
- El tipo de ocurrencia (lo que ocurrió);
- El lugar exacto de la ocurrencia (puntos de referencia, coordenadas de GPS, el acceso más rápido y condición de la carretera);
- Si hubo víctima y la cantidad de víctimas en el lugar;
- El estado de la víctima (inconsciente, lesiones, etc.);
- Los riesgos existentes en el lugar de la ocurrencia.

Durante:

- Se evacuará al personal fuera del radio de acción del incendio.
- Si al salir sus ropas se prenden, deténgase de inmediato, tírese al suelo, cúbrase el rostro con las manos y ruede rápido hacia atrás y adelante hasta extinguir las llamas.
- El personal capacitado utilizara el extintor más cercano al conato de incendio, para ello:
- Se quitará el pin de seguridad, apuntando la manguera del extintor a la base del fuego y presionando la manija hasta apagarlo completamente.
- En caso que no se pudiera controlar el incendio se procederá a retirar de la zona.

Después:

- Realizar la evaluación general del lugar del evento para identificar los daños que ocasiono el incendio.
- Comprobar si hay algún herido, de ser así prestarle los primeros auxilios establecidos en el ítem 11.2 literal (b) y evacuarlo a un lugar seguro, los heridos graves no deben moverse, solo en caso de que la situación se complique, poniendo en riesgo la vida de la persona.
- Utilizar líneas de mangueras de agua solo para enfriar los recipientes y las estructuras.
- Rehabilitar el área después del control del incendio.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	18 de 50

10.7. ACCIDENTE CON VÍCTIMAS POR TRAUMA EN CASO DE (CAIDA DE ROCAS Y DESLIZAMIENTOS)

En esta hipótesis particular puede presentar los siguientes escenarios:

- Deslizamiento o caída de rocas por movimientos sísmicos
- Deslizamiento por fallas geológicas - geomecánicas de macizo rocoso / material morrénico

En ambos casos, sucedido el evento, dentro de las instalaciones, se reportará el evento según el sistema de comunicación de emergencias dispuesto en ítem 9.1 respectivamente, posteriormente el coordinador de Emergencia debe paralizar inmediatamente todas las actividades en el lugar, orientar a los operadores a apagar todos los equipos y seguir al punto de encuentro determinado fuera del área de riesgo.

a) En caso de personas atrapados

- Guarde la calma y haga que los demás la guarden. Impida o ayude a controlar cualquier situación de pánico.
- Evacúe hacia los Puntos de Encuentro de Emergencias (Ver Anexo 8).
- Evite colocarse al pie de taludes o debajo de objetos pesados o con riesgo de caerse.

b) En caso de equipos/vehículos atrapados

- Al bajar por las escaleras de los equipos, utilizar los tres puntos de apoyo.
- No se resguarde cerca de ventanas de los equipos y deténgase en una zona segura del equipo
- Dentro de un vehículo, deténgase en una zona segura.
- Salga del vehículo, si éste transporta materiales peligrosos como los explosivos.

Posteriormente, la organización de respuesta a emergencias Maquinarias Uguil descrito en el ítem 7, debe evaluar para:

- "Analizar las condiciones de seguridad para el rescate de personas atrapadas dentro de vehículos y equipo dentro de las áreas de derrumbe.
- Elaborar la planificación para la estrategia del rescate de las personas atrapadas y de víctimas según las condiciones identificadas.
- Analizar las condiciones de estabilidad de talud, permitiendo o no el retorno de las actividades;
- Elaborar la planificación para la rehabilitación del área con equipos (excavadoras, tractor en oruga etc.) para retorno de las actividades.

c) En los casos de sacudidas sísmicas (terremotos),

Deben tomarse las siguientes medidas:

- Accionar las alarmas de emergencias y abandono en las áreas de Unidad;
- Accionar los servicios de emergencias locales como centro médico, coordinador de emergencia, equipo de SSMA, dejando éstos de prontitud para la necesidad de intervenciones de emergencias;

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	19 de 50

- Paralizar inmediatamente todas las actividades, los operadores deben ser orientados a apagar todos los equipos y salir de área de operaciones, deben ser dirigidos hacia los puntos de encuentro, evitando el riesgo de caída durante el traslado hacia los puntos de encuentro.
- **En caso de contar con víctimas mortales**, el comité de emergencias del Cliente y el coordinador general de emergencia (Residente de Obra) de Maquinarias U-Guil S.A. coordinarán acciones para atender a las víctimas mortales de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente.
- **En caso de contar sin víctimas mortales**, se debe proceder a informar del incidente de acuerdo al sistema de comunicación descrito en el ítem 9.1 comunicación de emergencias para atender a los lesionados quienes en un primer momento recibirán los primeros auxilios por parte de personal de Maquinarias U-GUIL S.A. Entrenado en primeros auxilios.

10.8. ACCIDENTE CON VÍCTIMAS POR TRAUMA EN LOS OJOS

Maquinarias Uguil, tiene implementado Lava ojos en todas las áreas de trabajo donde se realiza actividades con productos químicos, para ello, si el personal sufre salpicadura al ojo con una sustancia química, se debe tomar estas medidas de inmediato.

Efectuar el sistema de comunicación de emergencias descrito en el ítem 9.1 del presente plan. Posteriormente, realizará su sistema de comunicación interna mediante el flujograma descrito en el ítem 9.2 del presente Plan.

- No debe frotarse los ojos el trabajador, ya que esto podría causar más daño.
- No te coloques nada en el ojo, excepto agua, tampoco te coloques gotas, a menos que te lo indique el personal de urgencias.
- **Enjuágate el ojo con agua (lava ojos)**. Utiliza agua corriente limpia durante al menos 20 minutos, para ello baja la cabeza, a continuación, mantén abierto el párpado del ojo afectado debajo de un chorro suave de agua del grifo de lava ojos. Terminado el enjuague, lavarse las manos para asegurar de que no quede ningún resto de la sustancia química.

10.9. ACCIDENTE CON VÍCTIMA O TRAUMA POR INTOXICACIÓN

Por vías respiratorias

- Si es posible, cierre la fuente que produjo la intoxicación.
- Retire la víctima del agente causal.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	20 de 50

- Abra ventanas y puertas para airear el recinto.
- Quítele la ropa que está impregnada de gas u otro agente y cúbrala con una cobija.
- Prevenga o atienda el shock.
- Si se presenta paro respiratorio, dé respiración de salvamento utilizando protectores.
- Trasládela a un centro asistencial

A través de la Piel

- Coloque la víctima debajo del chorro de agua teniendo aún la ropa, para eliminar la sustancia tóxica.
- Evite que su piel entre en contacto con la ropa de la víctima, porque puede intoxicarse, colóquese guantes.
- Retírele la ropa mojada y continúe bañándola con abundante agua y jabón.
- Si hay lesión, trátela como una quemadura.
- Mantenga las vías respiratorias libres.
- Trasládela inmediatamente a un centro asistencial

Si el toxico penetró los ojos

- Separe suavemente los párpados y lave con agua corriente, mínimo durante 20 minutos.
- Cubra los ojos con una gasa o tela limpia, sin hacer presión.
- Remítalo al oftalmólogo.

Por vía digestiva

- Induzca al vómito únicamente en caso de ingestión de alcohol metílico o etílico y alimentos en descomposición.
- Controle la respiración.
- Si hay paro respiratorio o para cardíaco aplique la respiración de salvamento o reanimación cardiopulmonar, según sea el caso.
- Si la víctima presenta vómito recoja una muestra para que pueda ser analizada.
- Traslade la víctima a un centro asistencial.

10.10. ACCIDENTE CON VÍCTIMA O TRAUMA (ALCANZADO POR DETONACIÓN)

En esta hipótesis particular puede presentar los siguientes escenarios:

a) SIN VICTIMAS MORTALES:

En este caso se debe proceder a informar del incidente de acuerdo al sistema de comunicación descrito en el ítem 9.1 comunicación de emergencias para atender a los lesionados quienes en un primer momento recibirán los primeros auxilios por parte de personal de Maquinarias U-Guil S.A. Entrenado en primeros auxilios. Se informará al área de Seguridad del Cliente para que coordine el apoyo de cierre de vías de acceso, de no ser posible, personal de Maquinarias U-Guil S.A. efectuará el bloqueo de vías.

- ✓ Evitar la presencia de terceros.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	21 de 50

- ✓ Evacuar al personal y colocar señalización (conos o letreros) a 500 metros de radio del punto de detonación.
- ✓ El tránsito debe ser restringido por el personal de voladura.
- ✓ El personal que hubiera recibido primeros auxilios por parte de Maquinarias U-Guil S.A. Deberá ser evacuado al centro médico de la unidad de Atacocha o lugar que indique el cliente.
- ✓ De manera simultánea el coordinador general de emergencia, deberá coordinar con el jefe de Perforación y Voladura, el ingreso al área de voladura para evaluar.

b) CON VÍCTIMAS MORTALES:

El comité de emergencias del Cliente y el coordinador general de emergencia (Residente de Obra) de Maquinarias U-Guil S.A. coordinarán acciones para atender a las víctimas mortales de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente.

- Acordonar el área del siniestro para evitar el ingreso de personas ajenas y la alteración de evidencias para la investigación del accidente.
- Al mismo tiempo se debe considerar en las coordinaciones de la zona de voladura.
- El coordinador general de emergencia, coordinará con el cliente y el jefe de Perforación y Voladura, para evaluación de zona de voladura donde las víctimas hayan sido producto de una explosión.

10.11. ACCIDENTE CON VÍCTIMA POR INCENDIO EN VEHICULOS.

En el caso de incendios en vehículos y/o equipos móviles en cualquier lugar de la Unidad, la persona que presencie la ocurrencia debe:

Comunicar las emergencias de acuerdo al ítem 9.1 por radio a través del canal 2, telefonía móvil al número de teléfono (511) 710-5500 o celular +51 944569790, informando:

- Su nombre y el teléfono de donde está llamando;
- El tipo de ocurrencia (lo que ocurrió);
- El lugar exacto de la ocurrencia (el acceso más rápido y condición de la carretera);
- Si hubo víctima y la cantidad de víctimas en el lugar;
- El estado de la víctima (inconsciente, lesiones, etc.);
- Los riesgos existentes en el lugar de la ocurrencia.

El conductor, operador o colaborador que se encuentre en el lugar de los hechos debe accionar primero los equipos de emergencia (extintor) en sus primeros minutos para extinguir el amago, posterior a ello accionar los servicios de emergencias locales como centro médico, coordinador de emergencia de acuerdo al ítem 9.1.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	22 de 50

10.12. AMENAZA O RIESGO DE OCUPACIÓN DE INSTALACIONES OFICINA Y OTROS POR COMUNIDADES.

En casos de acciones de manifestaciones de huelguistas con riesgo de ocupación temporal o permanente de las instalaciones y patrimonios de Maquinarias Uguil, la persona que presencie la ocurrencia debe: primero comunicar de acuerdo al ítem 9.2 y luego la residencia UGUIL debe comunicar las emergencias al cliente por radio a través del canal 02, telefonía móvil al número de teléfono (511) 710-5500 o celular +51 944569790, informando:

- Su nombre y el teléfono de donde está llamando;
- El tipo de ocurrencia (lo que ocurrió o puede suceder);
- Si hubo víctima y la cantidad de víctimas en el lugar;
- El estado de la víctima (inconsciente, lesiones, etc.).

XI. PROCEDIMIENTOS EN CASO DE EMERGENCIAS

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Derrame y/o Fuga de MatPel	- Rescatista: Es el encargado de aplicar el presente procedimiento durante un evento real. - Brigadista: Es el encargado de aplicar el presente procedimiento	- Duchas de descontaminación - Kits Anti derrame - Palas, picos de bronce anti chispas - Trajes Para Materiales Peligrosos - Equipos de respiración autónomo - Paños absorbentes para hidrocarburos y químicos.	- El área de SSOMA despachará a los brigadistas del área afectada y las unidades de emergencia según el nivel de emergencia, manteniendo coordinación con el rescatista de Servicios de Emergencia. - El personal al llegar al lugar del evento deberá evaluar los riesgos del entorno ubicando su unidad a una distancia mínima de 100 metros en posición de salida, considerando cambios en las condiciones y la evacuación del área. - Se deberá identificar o al menos reconocer el material peligroso, haciendo uso de la información recabada en el lugar (UN, Nombre del producto, Placas de transporte, etc.).	- Se informará al área de SSOMA que la emergencia se encuentra controlada, procediendo con los trabajos de reacondicionamiento de la zona afectada previa coordinación con el responsable del área siempre que sea necesario. - Finalizado el reacondicionamiento de la zona afectada se informará el retiro de las unidades. - Al retorno de las unidades se revisará y limpiarán los equipos utilizados dejándolos operativos nuevamente.
Derrame y/o Fuga de MatPel				

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	23 de 50

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Derrame y/o Fuga de MatPel			- Se dará inicio a la intervención con la descripción del Plan de Acción del Incidente e informando al área de SSOMA la situación actual vía telefónica. - Se deberá establecer la zona caliente haciendo uso de la información disponible (en estricto orden, 1 Guía GRE de ser viable, 2 MSDS de ser viable, 3 Detector de Gases de poder detectarse, 4 criterio del comandante de incidente), luego se establecerá la zona tibia (DECON) y zona fría (Comando de Incidentes, Ambulancias, Unidades de Apoyo). - Se procederá instalar la zona de descontaminación (zona tibia) para luego o en paralelo seleccionar y equipar a los rescatistas/brigadistas con el nivel de protección química según se requiera, considerando el ingreso de al menos 02 rescatistas/brigadistas y al menos 02 rescatistas/brigadistas de respaldo. - Se deberá considerar como primera prioridad la extracción de la(s) víctima(s) involucrada(s), antes de iniciar las maniobras de control del derrame o fuga. - En presencia de incendio se deberá tomar las medidas referidas en los protocolos de respuesta a incendios según sea el caso.	

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	24 de 50

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Derrame y/o Fuga de MatPel			- Una vez que la(s) víctima(s) sea(n) rescatada(s) se procederá a descontaminada(s) en el DECON para que posteriormente sea(s) entregada(s) al personal médico para su evaluación y atención. - De tratarse de materiales líquidos, se realizarán las maniobras de contención del derrame con la ayuda de diques de contención, estos diques podrán estar provistos de tuberías de rebose según sea el caso y/o salchichas absorbentes. - Se procederá con el control de la fuga haciendo uso del kit de taponamiento y control de fugas, o cualquier otro que el comandante de incidentes vea por conveniente - La descontaminación en el lugar de la emergencia se realizará de acuerdo al siguiente criterio: ○ Técnicos MATPEL ○ Personal DECON ○ Equipos utilizados en la emergencia - Los productos peligrosos recuperados y los residuos de la descontaminación serán almacenados en el OVERPACK y/o en bolsas de polietileno de alta densidad, para luego ser entregados al área de Medio Ambiente para su disposición final. - Para situaciones de mayor complejidad se deberá	
Derrame y/o Fuga de MatPel				

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	25 de 50

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Derrame y/o Fuga de MatPel			activar los servicios de emergencia externos (Bomberos, Policía, Hospitales, otras compañías mineras) y dar aviso a las autoridades locales (Alcalde, Párroco, Gobernador, etc.) para iniciar con la evacuación de la población de ser necesario, considerando las recomendaciones de la norma NFPA 471 "Práctica recomendada para responder a incidentes de materiales peligrosos" y NFPA 472 "Estándar para la Competencia de los Respondedores en Incidentes de Materiales Peligrosos / Armas de Destrucción Masiva"	

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Electrocución	- Rescatista: Es el encargado de aplicar el presente procedimiento durante un evento real. - Brigadista: Es el encargado de aplicar el presente procedimiento	- Pértiga dieléctrica - Protector facial de poli carbono - Guantes dieléctricos - Botas dieléctrico	- El área de SSOMA despachará a los brigadistas del área afectada y las unidades de emergencia según el nivel de emergencia, manteniendo coordinación con el Rescatista de Servicios de Emergencia. - El personal de la Unidad de Rescate al llegar al lugar del evento deberá evaluar los riesgos del entorno ubicando su unidad a una distancia segura en posición de salida, cambios en las condiciones y la evacuación del área. - Se dará inicio a la intervención con la descripción del Plan de Acción del Incidente e informando al área de	

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	26 de 50

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Electrocución			SSOMA la situación actual vía telefónica -El rescatista realizará la atención de la(s) víctima(s), realizando los siguientes pasos: ○ Evaluación de la escena. ○ Evaluación de estado de consciencia (usando el método AVDI). ○ Evaluación primaria del paciente (usando el método ABCDE). ○ Evaluación secundaria del paciente (búsqueda de lesiones específicas). ○ Realizará la estabilización e inmovilización del paciente. ○ En caso de paro cardíaco se realizará maniobra de RCP. - Luego la(s) víctima(s) será(n) entregada(s) al personal médico en el lugar para su evaluación y atención	
	-	-	-	

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Incendio con Vehículos y Equipos móviles	- Rescatista: Es el encargado de aplicar el presente procedimiento durante un evento real. - Brigadista: Es el encargado de aplicar el presente procedimiento	- Extintores portátiles rodantes. o	- El área de SSOMA despachará a los brigadistas del área afectada y las unidades de emergencia según el nivel de emergencia, manteniendo coordinación con el Rescatista de Servicios de Emergencia. - El personal del Camión Contra Incendios al llegar al lugar del evento deberá evaluar los riesgos del entorno ubicando su unidad a una distancia mínima de 15 metros en posición de salida,	- Se informará al área de SSOMA que la emergencia se encuentra controlada, procediendo con los trabajos de reacondicionamiento de la zona afectada previa coordinación con el responsable del área siempre que sea necesario. - Finalizado el reacondicionamiento de la zona afectada se informará el retiro de las unidades. - Al retorno de las unidades se revisará y limpiarán los

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SSO-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	27 de 50

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Incendio con Vehículos y Equipos móviles			considerando cambios en las condiciones y la evacuación del área - Se dará inicio a la intervención con la descripción del Plan de Acción del Incidente e informando al área de SSOMA la situación actual vía telefónica. - Antes de cualquier acción se deberá bloquear y estabilizar los vehículos y los equipos siempre que sea viable hacerlo. - Se procederá a combatir el incendio con línea(s) de ataque con mangueras contra incendio con un mínimo de 1 ½" de diámetro, 125 GPM a 100 PSI y operada con 02 Rescatistas/Brigadistas equipados con EPP para Incendios Estructurales. - El rescatista de emergencias deberá gestionar con el responsable del área involucrada una fuente de abastecimiento sea fija (Hidrante, laguna, río, etc.) o móvil (Camión Cisterna)	equipos utilizados dejándolos operativos nuevamente

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Rescate en Espacios Confinados	- Rescatista: Es el encargado de aplicar el presente procedimiento. - Brigadista: Es el encargado de aplicar el presente procedimiento	- Detector multigases - Trípode de Rescate - Sistema con ventaja mecánica 3.1 o 5.1 - Camilla - EPRA (equipo de respiración autónomo) - Cuerda guía.	- El área de SSOMA despachará a los brigadistas del área afectada y las unidades de emergencia según el nivel de emergencia, manteniendo coordinación con el Rescatista de Servicios de Emergencia. - El personal de la Unidad de Rescate al llegar al lugar del evento deberá evaluar los	- Se informará al área de SSOMA que la emergencia se encuentra controlada, procediendo con los trabajos de reacondicionamiento de la zona afectada previa coordinación con el responsable del área siempre que sea necesario. - Finalizado el reacondicionamiento de la

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	28 de 50

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Rescate en Espacios Confinados			riesgos del entorno ubicando su unidad a una distancia segura en posición de salida, cambios en las condiciones y la evacuación del área. - Se dará inicio a la intervención con la descripción del Plan de Acción del Incidente e informando al área de SSOMA la situación actual vía telefónica. - Antes de cualquier acción se realizará el monitoreo de gases en el lugar del espacio confinado y se ejecutará la ventilación correspondiente dando a los rescatistas/brigadistas y la víctima condiciones óptimas de supervivencia, así mismo se monitoreará constantemente durante toda la atención de emergencia. - La instalación de dos puntos de anclaje debe ser una prioridad pudiendo ser naturales o estructurales y en casos de no poderse instalar ninguno de los dos anteriores, se procederá al uso de un anclaje humano para lograr el acceso a la víctima. - Se realizará el descenso vertical o acceso horizontal para alcanzar a la víctima por la vía más segura y evaluando en todo momento los riesgos del entorno, utilizando las maniobras de recomendadas en la norma NFPA 1983 "Norma sobre cuerdas y equipos de seguridad personal para servicios de emergencia" y el	zona afectada se informará el retiro de las unidades. - Al retorno de las unidades se revisará y limpiarán los equipos utilizados dejándolos operativos nuevamente.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	29 de 50

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Rescate en Espacios Confinados			capítulo 7 de la norma NFPA 1670 "Norma sobre operaciones y capacitación para incidentes de búsqueda técnica y rescate". - Se procederá con la estabilización de la víctima y en casos donde exista la presencia de peligros adicionales como: atmosferas peligrosas, daño estructural, paro cardio respiratorio, etc., se procederá a la extracción rápida y segura siguiendo los lineamientos de la norma NFPA 1407 "Norma para la capacitación de tripulaciones de intervención rápida del Servicio de Bomberos", considerar según sea necesario un suministro de aire comprimido autónomo para la víctima (SCBA). - El sistema de ascenso controlado se aplicará cuando la víctima se encuentre con lesiones graves luego de la estabilización correspondiente. - El rescate asistido se aplicará cuando la víctima tenga lesiones leves y esté en condiciones de subir por sus propios medios. - Luego de rescatar a la víctima por sus propios medios o con ayuda de equipos de rescate este será entregado al personal médico en el lugar para su evaluación y atención.	
Rescate en Espacios Confinados				

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	30 de 50

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Rescate Vehicular	- Rescatista: Es el encargado de aplicar el presente procedimiento durante un evento real. - Brigadista: Es el encargado de aplicar el presente procedimiento	- Expansor hidráulico (Holmatro) - Fuente de poder Hidráulico - Tacos de diferentes diámetros.	- El área de SSOMA despachará a los brigadistas del área afectada y las unidades de emergencia según el nivel de emergencia, manteniendo coordinación con el Rescatista de Servicios de Emergencia. - El personal de la Unidad de Rescate al llegar al lugar del evento deberá evaluar los riesgos del entorno ubicando su unidad a una distancia segura en posición de salida de tal manera que proteja las acciones de los respondedores del tránsito de otros vehículos y/o equipos, cambios en las condiciones y la evacuación del área - Se dará inicio a la intervención con la descripción del Plan de Acción del Incidente e informando al área de SSOMA la situación actual vía telefónica. - Antes de cualquier acción se deberá evaluar, estabilizar y bloquear el(los) vehículo(s) para evitar el desplazamiento de los mismo (pendientes, acantilados, cunetas, etc.), la liberación de energías (corto circuito, bolsas de aire, encendido del motor, etc.) y/o sustancias peligrosas no deseadas (ácido de batería, combustible, etc.), se debe contar con por lo menos 01 extintor de PQS para casos de fuego y/o de ser necesario se debe disponer de 01 manguera contra	- Se informará al área de SSOMA que la emergencia se encuentra controlada, procediendo con los trabajos de reacondicionamiento de la zona afectada previa coordinación con el responsable del área siempre que sea necesario. - Finalizado el reacondicionamiento de la zona afectada se informará el retiro de las unidades. - Al retorno de las unidades se revisará y limpiarán los equipos utilizados dejándolos operativos nuevamente

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	31 de 50

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Rescate Vehicular			incendio de 1 ½ pulgadas de diámetro presurizada. - Antes de iniciar las técnicas de compresión, corte y expansión con herramientas de poder, se deberá evaluar si es adecuado o suficiente usar los accesos del propio vehículo (puertas y ventanas). - Se procederá acceder y evaluar a la(s) víctima(s) para luego proceder con la estabilización de la(s) misma(s) haciendo uso de collarín cervical, chaleco de extricación, tabla rígida, inmovilizadores laterales de cabeza, mascarilla con bolsa de reservorio (oxígeno 15 l/m) y/o cualquier otro dispositivo que el comandante del incidente (Rescatista de Servicios de Emergencia) crea por conveniente. - Si a la llegada de la unidad o durante el proceso de rescate, se presentan riesgos inminentes para la vida de la(s) víctima(s) se procederá con maniobras de extracción rápida, esto sin pasar por alto la seguridad de estas. - Luego o durante la estabilización, se iniciarán a las técnicas de extricación (corte, tracción, torsión, aplastamiento y/o expansión) para garantizar la liberación completa y segura de la(s) víctima(s), considerando las recomendaciones de la norma NFPA 1006 "Norma para las Cualificaciones Profesionales del Personal de Rescate Técnico".	

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	32 de 50

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
Rescate Vehicular			- Luego de rescatar a la víctima por sus propios medios o con ayuda de equipos de rescate este será entregado al personal médico en el lugar para su evaluación y atención.	

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
En Caso de Sismos	- Rescatista: Es el encargado de aplicar el presente procedimiento durante un evento real. - Brigadista: Es el encargado de aplicar el presente procedimiento	- Megáfono/altavoces - Señales de seguridad - Sirenas de evacuación	- Maquinaria U-GUIL S.A identificará y señalará las áreas seguras dentro y fuera de oficinas, almacenes, etc.; así como de las rutas de evacuaciones directas y seguras. - Las rutas de evacuación deberán estar libres de objetos y/o maquinaria que dificulten la pronta salida del personal. - El personal ubicado en la presa siempre deberá tener una radio portátil para informar a tiempo real las probables fallas. - Maquinaria U-GUIL S.A implementará charlas de información para que el personal conozca las acciones a realizar en caso de sismo. - Se hará sonar la sirena o alarma para casos de sismos, dando aviso al personal y, posteriormente, evacuándolo de las instalaciones. - La evacuación debe de realizarse de manera ordenada de acuerdo con las rutas de evacuación de cada área. Use la salida más segura y cercana. No corra. - Si se encuentra en el interior de la mina, vaya hasta un	- Atender inmediatamente a las personas accidentadas. - Mantener al personal en las zonas de seguridad por un tiempo prudencial, hasta el cese de las réplicas. - Inspección de las componentes y cuerpo de las principales instalaciones mineras (por ejemplo, la presa de relaves), con lo cual se identificarán los posibles daños causados a estructuras. - Retirar los escombros que pudiera generar el sismo, colocándolos en el depósito de residuos sólidos. - Reportar y documentar el evento y las acciones ejecutadas para minimizar sus efectos. - Iniciar la investigación para determinar la magnitud de los daños causados a la salud, el ambiente y la propiedad, a fin de implementar nuevas medidas (retroalimentación)

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	33 de 50

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
En Caso de Sismos			lugar seguro. No evacúe hasta después de que haya pasado el sismo; o diríjase a los refugios existentes. - Si se encuentra en superficie, y si se encuentra cerca de los lugares señalizados como zona de seguridad, diríjase a estos inmediatamente. - Si no puede dirigirse a los lugares señalados, colóquese bajo una mesa o silla, o cerca de una puerta. Apártese de estantes, objetos que puedan caerse, equipos y maquinarias en movimiento. - Proteja su cabeza con sus brazos y evacúe el edificio o área realizando una inspección. - El personal de la brigada para casos de sismos actuará de inmediato, manteniendo la calma y dirigiendo a las demás personas por las rutas de escape establecidas e informará sobre la situación del lugar. - Todo el personal se reunirá en zonas preestablecidas como seguras hasta que el sismo culmine. Se esperará un tiempo prudencial (una hora aproximadamente) por réplicas del sismo. En caso de que el sismo haya sido de magnitud leve, los trabajadores retomarán sus labores. En caso de producirse un sismo de gran magnitud, el personal permanecerá en áreas seguras y realizará las evaluaciones respectivas de daños y estructuras antes de reiniciar las labores.	

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	34 de 50

TIPO DE EMERGENCIA	PERSONAL	EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	PROCEDIMIENTO	
			DURANTE	DESPUES
En Caso de Sismos			- Cuando hayan terminado los movimientos sísmicos, la brigada y la supervisión en general realizarán una inspección en toda la Unidad Minera para eliminar los peligros, ya sea de caída de rocas, cables eléctricos, empalmes eléctricos, estabilidad de infraestructura, entre otros. - En caso de que falte una persona, llamar al área de SSOMA de Maquinaria U-GUIL S.A y del Cliente o comunicarlo a su supervisor y brigadista. - Se rescatará a los potenciales afectados por el sismo, brindándoles de manera inmediata los primeros auxilios y de ser necesario, evacuándolos hacia el centro de salud más próximo, en coordinación con el médico de la empresa	

XII. CAPACITACIÓN Y SIMULACROS

a) A los Brigadistas.

Con la finalidad de facilitar una oportuna y adecuada respuesta real ante una eventual emergencia en las áreas críticas evaluadas, es necesario la conformación de Brigadas de Respuesta para Emergencias, quienes deberán recibir una adecuada capacitación y entrenamiento, para ello se ha implementado Programa anual de capacitación y entrenamiento para Brigadistas (Anexo 10) y Programa de Simulacro de Emergencias (Anexo 11), para el entrenamiento y preparación de respuesta ante una emergencia de todo el personal involucrado en las actividades de las áreas críticas; cuyo objetivo es minimizar las consecuencias y /o pérdidas que puede generar una emergencia, manejo de emociones frente a una emergencia, identificación de teléfonos de emergencias, equipos contraincendios, kits de emergencias, reconocimiento de los puntos de reunión seguro ante una evacuación ordenada y efectiva de personal o equipos.

Se deberá presentar el plan de entrenamiento según las programaciones con 10 días de anticipación a la fecha

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	35 de 50

programada.

b) A los trabajadores:

Con la finalidad de facilitar una oportuna y adecuada respuesta real ante una eventual emergencia en las áreas críticas evaluadas, es necesario una adecuada capacitación mediante cartillas de reporte de Emergencia, con todos los trabajadores, el mismo se tiene programado dentro del Programa Anual de Capacitaciones.

- La elaboración de las cartillas de reporte de emergencia.

La cartilla de reporte de Emergencia nos explica de manera clara como realizar el procedimiento para el reporte de un incidente y/o emergencia, indicando los números telefónicos y los otros medios de comunicación de fácil acceso que debemos utilizar y además la información que debemos brindar al CENTRO DE CONTROL y comunicación durante la notificación de la emergencia.

11.1. AMENAZA O RIESGO DE OCUPACIÓN DE INSTALACIONES OFICINAS Y OTROS POR COMUNIDADES.

En casos de acciones de manifestaciones de huelguistas con riesgo de ocupación temporal o permanente de las instalaciones y patrimonios de Maquinarias Uguil, la persona que presencie la ocurrencia debe: primero comunicar de acuerdo al ítem 9.2 y luego la residencia UGUIL debe comunicar las emergencias al cliente por radio a través del canal 02, telefonía móvil al número de teléfono (511) 710-5500 o celular +51 944569790, informando:

- Su nombre y el teléfono de donde está llamando;
- El tipo de ocurrencia (lo que ocurrió o puede suceder);
- Si hubo víctima y la cantidad de víctimas en el lugar;
- El estado de la víctima (inconsciente, lesiones, etc.).

XIII. SIMULACROS

Maquinarias Uguil S.A. realiza simulacros con la finalidad que todos sus trabajadores y/o colaboradores se encuentren capacitados y familiarizados con el sistema de gestión del área de emergencias para estar óptimamente preparados al enfrentar un caso de emergencia, para ello realizará anualmente como mínimo no menos de tres simulacros de acuerdo al (anexo 11), clasificándolos en Deslizamiento de taludes, Evacuación y Ambiental (derrame de materiales peligrosos - hidrocarburos), con la participación de la brigada de emergencias y los trabajadores, activando de esta manera los sistemas de alarma que se encuentren involucrados.

Para la realización de un simulacro se deberá presentar el Plan de Simulacro según las programaciones con 20 días de anticipación a la fecha programada.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	36 de 50

Para el desarrollo de un simulacro es imprescindible diseñar o planear un escenario, esto es un conjunto de hipótesis acerca de las posibles consecuencias o daños generados en las instalaciones, frentes de trabajo del proyecto y según el nivel de la emergencia planteada, tiene que ver con:

- Ubicación del lugar de la emergencia
- Hora del evento
- Magnitud de la Emergencia
- Condiciones físicas del lugar de la emergencia (Accesos, equipamiento en la zona, material del que está construido el lugar, etc.)
- Características de la Operación en el lugar de la emergencia (Zona de presa de relave, Zona de administración, Comedores, etc.). Además, se deben considerar elementos cercanos al lugar de la emergencia que puedan significar una amenaza.

MEJORA CONTINUA

El jefe de brigada, coordinador de brigadas y supervisores SSOMA, son los encargados de la revisión y actualización del plan toda vez que esto sea necesario.

Para la actualización del Plan de preparación y respuesta a emergencias, se debe de tener en cuenta los siguientes puntos:

- Cambios en las características de los materiales peligrosos.
- Evaluación de las normas y procedimientos de transporte, carga y descarga, almacenamiento, control y manipuleo de sustancias peligrosas.
- Evaluación de equipos de respuesta a emergencia (incrementos y/o cambios).
- Elaboración/modificación de procedimientos de Respuesta ante Accidentes.
- Los cambios y actualización del Plan se pondrán en conocimiento de todo el personal de Maquinarias UGUIL S.A..
- Se utilizará los medios de comunicación que dispone la empresa para su difusión.
- Compromiso de capacitar a su personal en la nueva actualización del plan de contingencias

El Programa de Simulacros de generará de acuerdo al programa del cliente en el proyecto.

- El Jefe de Emergencias llevará los registros del personal capacitado, tema tratado, nombre de instructores, entrega de material, etc. La capacitación contendrá como mínimo los siguientes temarios:
- Procedimientos del plan de emergencias mineras (estándares de emergencias).

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	37 de 50

- Rutas de escape y ubicación de equipos para emergencias (señalizaciones, puntos de reunión, extintores, camillas, botiquines, etc.)
- Sistema de alarmas.
- Primeros auxilios (hemorragias, fracturas, signos vitales, vendajes, obstrucciones respiratorias, uso de camilla, etc.)
- Prevención y control de incendios (clases de fuego, extintores, etc.)
- Rescate minero (nudos, equipos para respiración, espacios confinados, equipos hidráulicos, etc.)
- Respuesta a incidentes con materiales peligrosos (control de derrames, identificación de rombos, uso de trajes, uso de hojas MSDS, etc.).
- Un manual de instructivos a cada miembro de la brigada de emergencias.

TIPOS DE EMERGENCIA

- Caída de Rocas
- Accidentes de Tránsito
- Electrocutión
- Golpe de Agua.
- Sismo.
- Derrame de Hidrocarburos
- Aplastamientos

MEJORA CONTÍNUA

- Llevar a cabo los simulacros programados en coordinación con el cliente de acuerdo con el plan propuesto para evaluar la capacidad del personal en Maquinaria U-GUIL S.A en el proyecto ante la ocurrencia de un evento.
- Después de cada emergencia o simulacros se realizarán recomendaciones respectivas sobre el plan.
- La persona responsable revisará la recomendación, así como el plan después de cada respuesta a emergencia o simulacros para asegurarse que se siguió cada punto del plan y será revisado y actualizado cada vez que exista una falla en el plan.
- Será revisado cada vez que exista algún cambio en los siguientes aspectos: Permisos aplicables a instalaciones, Leyes aplicables Procedimientos de emergencia, ubicación de las instalaciones.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	38 de 50

- Los auditores externos pueden revisar este documento si fuera solicitado y la persona responsable del plan revisará los comentarios del auditor y realizara los cambios respectivos.
- Fortalecer el entrenamiento a la brigada de emergencia para la respuesta oportuna ante un evento.
- Cuando un miembro de la brigada deje de trabajar en la empresa, deberá ser retirado de la relación del personal de la brigada de respuestas a emergencias teniendo como plazo una semana.
- El plan está sujeto a la cantidad de revisiones necesarias

XIV. ANEXOS

14.1. Definición de términos

Con la finalidad de lograr una adecuada interpretación del presente plan definiremos los principales términos que se utilizarán frecuentemente, para que todo aquel que tenga la responsabilidad de ejecutar el presente o parte de éste, se encuentre familiarizado con los términos empleados.

- **CRISIS:** Una crisis es una situación de emergencia que tiene el potencial de afectar seriamente la reputación, la credibilidad y la existencia de un negocio o empresa.
- **CONTROL:** Llamamos control a la acción de eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.
- **DERRAME:** Vertimiento accidental de sustancias tóxicas y/o peligrosas en volúmenes, flujos o concentraciones que pongan en riesgo la salud y medio ambiente.
- **EMERGENCIA:** Toda situación fuera de lo normal que deviene como consecuencia de un accidente, desastre natural o acción mal intencional del hombre y que por lo tanto requiere de un esfuerzo especial y organizado para su correcto e inmediato control.
- **EVACUACIÓN:** Acción planificada mediante la cual cada persona amenazada desarrolla procedimientos predeterminados para ponerse a salvo por sus propios medios mediante el desplazamiento hasta zonas seguras.
- **INCIDENTE:** Todo suceso con potencial de pérdidas acaecido en el curso del trabajo o en relación con el trabajo, en el que la persona afectada no sufre lesiones corporales.
- **MATERIALES PELIGROSOS:** Aquel material que por sus características fisicoquímicas y biológicas o por el manejo al que es o va a ser sometido, puede generar o desprender polvos, humos, gases, etc. (sustancias peligrosas) que en cantidades pueden representar un riesgo significativo a la salud, el ambiente y/o a la propiedad.
- **MITIGACIÓN:** Acciones desarrolladas durante o después del control de un siniestro, tendientes a contrarrestar y/o minimizar sus efectos negativos sobre la persona, el medio ambiente y/o propiedad.
- **PELIGRO:** Situación o característica intrínseca de algo capaz de ocasionar daños a las personas, equipos, procesos y ambiente.
- **PLAN DE RESPUESTAS A EMERGENCIAS:** El Plan de respuesta a Emergencias es una guía detallada sobre las medidas que se debe tomar bajo varias condiciones de emergencia posibles.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	39 de 50

- **RESCATE:** Acciones mediante las cuales grupos entrenados (externos o pertenecientes a la empresa) retiran a las personas involucradas en un accidente y que no hayan podido salir mediante un proceso de evacuación.
- **RIESGO:** Es la probabilidad de que un peligro se materialice en determinadas condiciones y genere daños a las personas, equipos y al ambiente.
- **VULNERABILIDAD:** Grado de resistencia o exposición (física y/o social) de los vehículos, personas, comunidades o instalaciones como resultado de la ocurrencia de un accidente o siniestro

14.2. Teléfonos de Emergencias

EMERGENCIA	NIVEL I RESPONSABLE GERENTE PROYECTO	TELÉFONO / ANEXO			
Incendio	Gerente General: Eduardo Bennett	997363506	2080230	Anexo	6111
	Vicepresidente Infraestructura: JoseLuis Del Corral	998440957			
	Jefe de Responsabilidad Social: LuisSoto	943620526	2080230	Anexo	6161
	Gerente SSOMA: Antonio Gutierrez	949211025	2080230	Anexo	6303
Incidente Ambiental	Gerente General: Eduardo Bennett	997363506	2080230	Anexo	6111
	Vicepresidente Infraestructura: JoseLuis Del Corral	998440957			
	Jefe de Responsabilidad Social: LuisSoto	943620526	2080230	Anexo	6161
	Jefe Gestión Ambiental: IsabelPucuhuanca	949819722	2080230	Anexo	6174
	Gerente SSOMA: Antonio Gutierrez	949211025	2080230	Anexo	6303
Fatalidad	Gerente General: Eduardo Bennett	997363506	2080230	Anexo	6111
	Vicepresidente Infraestructura: JoseLuis Del Corral	998440957			
	Jefe de Responsabilidad Social: LuisSoto	943620526	2080230	Anexo	6161
	Gerente Gestión Humana: MagdaZegarra	973834404	2080230	Anexo	6191
	Jefe de Relaciones Laborales: AurelioSoto	948868683	2080230	Anexo	6240
	Gerente SSOMA: Antonio Gutierrez	949211025	2080230	Anexo	6303
	Médico Ocupacional: Juan Espinoza	988229178	2080230	Anexo	6184
Incidentes Incapacitantes	Vicepresidente Infraestructura: JoseLuis Del Corral	998440957			
	Gerente SSOMA: Antonio Gutierrez	949211025	2080230	Anexo	6303
	Médico Ocupacional: Juan Espinoza	988229178	2080230	Anexo	6184

14.3. Comunicaciones de emergencia por niveles

NIVEL DE EMERGENCIA	CARGO
---------------------	-------

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	40 de 50

NIVEL 1	Director de Proyecto
	Gerente de sitio
	Gerente de Construcción
	Ing. SSOMA del proyecto
	Gerente SSOMA
	Gerente de Seguridad Corporativo TDR – SUBCONTRATACIÓN DEL SUBPROYECTO A3 RÍO LACRAMARCA
NIVEL 2	Gerente de Operaciones TDR – SUBCONTRATACIÓN DEL SUBPROYECTO A3 RÍO LACRAMARCA

14.4. Equipos de Emergencia

Estaciones de emergencia:

Se dispondrán de acuerdo con la evaluación en campo juntamente con los supervisores de construcción (entrarán a taller de acuerdo al trabajo que se realiza, el número de trabajadores, etc.), la que deba cumplir con los requerimientos indicados.

Requerimientos:

Se tendrán dos tipos de estación de emergencia, que se implementara de acuerdo con la evaluación en campo.

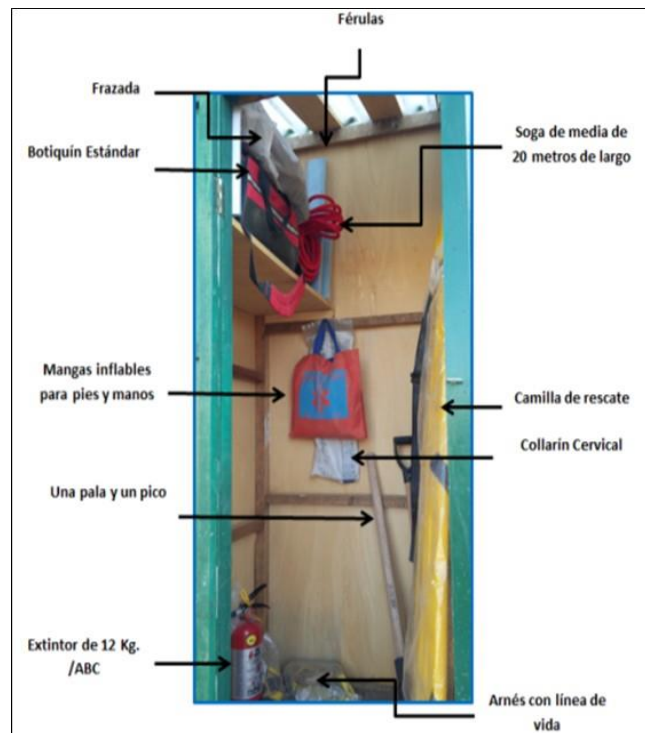
La primera estación deberá tener las dimensiones de 1 ancho. x 1largo. x 1.80 alto. m. de color verde y franjas blancas en diagonal en la parte frontal y deberá disponer de:

- Un formato de inspección.
- Un extintor de incendios de Polvo Químico Seco ABC de 10 o 12 Kg.
- Un Arnés y Línea de Vida
- Un Camilla
- Un Collarín Cervical
- Férulas
- Mangas inflables para pies y manos
- Una Mochila equipada para primeros auxilios (botiquín)
- Soga de media pulgada de 20 metros
- Férula espinal rígida de PVC
- Una Pala
- Una Pico

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	41 de 50

- Una frazada de abrigo, envuelta en polietileno o similar.
- Pulpo sujetador de férula.
- Estabilizador de cabeza.
- La segunda estación deberá tener las dimensiones de 1.2 x 2.4 m. de Fondo blanco con franjas verdes dispuestas en diagonal, de 10 cm. de ancho. En este panel deberá disponerse de:
 - Un formato de inspección.
 - Un extintor de incendios de Polvo Químico Seco ABC de 10 o 12 Kg.
 - Un Camilla
 - Un Collarín Cervical
 - Férulas
 - Una Mochila equipada para primeros auxilios (botiquín)

MODELOS DE ESTACIÓN DE EMERGENCIA EN CAMPO



	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	42 de 50



14.5. HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES (HDSM)

Se adjunta al Plan las hojas HDSM de los productos químicos con los que se cuenta y que se ira actualizando.

HDSM del área Almacén

Texto breve de material	Unidad medida base	Columna1
PETROLEO	GLN	MATPEL
JABON LIQ GALON	GLN	MATPEL
JABON LIQ P/MANOS	UN	MATPEL
PINTURA ESMALTE GLOSS	GLN	MATPEL
PINTURA ESMALTE SINT MARRON	GLN	MATPEL
PINTURA ESMALTE SINT NEG	GLN	MATPEL
PINTURA ESMALTE SINT GRIS PATO - CPP	GLN	MATPEL

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	43 de 50

ALCOHOL GEL	UN	MATPEL
PINTURA ESMALTE SINT ROJO PATO - CPP	GLN	MATPEL
PINTURA ESMALTE SINT VDE CR PATO - CPP	GLN	MATPEL
SILICONA TRNSPT VIDRIO PUERTAS VENTANAS	UN	MATPEL
LEJIA ONU 1791	GLN	MATPEL
PINTURA ESMALTE SINT AMARLL PATO - CPP	GLN	MATPEL
SILICONA LIQUIDA	GLN	MATPEL
THINNER ACRILICO	GLN	MATPEL
ALCOHOL MEDICINAL 70° X 1L	UN	MATPEL
PINTURA ESMALTE SINT VDE CR PATO - CPP	GLN	MATPEL
SILICONA TRNSPT VIDRIO PUERTAS VENTANAS	UN	MATPEL
LEJIA ONU 1791	GLN	MATPEL
PINTURA ESMALTE SINT AMARLL PATO - CPP	GLN	MATPEL
SILICONA LIQUIDA	GLN	MATPEL
THINNER ACRILICO	GLN	MATPEL
ALCOHOL MEDICINAL 70° X 1L	UN	MATPEL
PINTURA ESMALTE SINT VDE CR PATO - CPP	GLN	MATPEL
SILICONA TRNSPT VIDRIO PUERTAS VENTANAS	UN	MATPEL

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	44 de 50

14.6. Protocolos de Respuesta ante Emergencias por eventos

14.6.1. INCENDIOS

INCENDIOS			
OBJETIVO:	1. Mitigar afectos y daños causados por incendios, asignado responsabilidades y funciones generales especificando las medidas a seguir antes, durante y después.		
ANTES	DURANTE	DESPUES	
1. Esta prohibido fumar cerca de los lugares de operaciones, las cuales constituyen riesgo de incendios y estén señalizados con. letreros de “NO FUMAR”. 2. No llevar dispositivos que produzcan chispas, cerca de lugares donde se encuentren almacenados los materiales inflamables. 3. Se presentará especial atención a mantener un adecuado sistema eléctrico en las oficinas y equipos de acuerdo a las normas para evitar cortocircuito o sobrecalentamiento de equipos eléctricos. 4. Todo trabajador debe ser capacitado periódicamente y entrenados en el uso de extintores. 5. Se contará con equipo contra incendio (extintor), en las diferentes áreas de trabajo, oficinas, vehículos y equipos móviles, etc. 6. Realizar simulacros programados para emergencia.	<i>Proteger:</i> • Evaluar el entorno donde se encuentra el evento, no exponerse al peligro porque su vida puede correr peligro, solicite ayuda inmediata de sus compañeros. • Si las condiciones del entorno lo permiten, ingresar y evacuar alguna persona que se encuentre en el área. • Evacuar al personal que se encuentre cercano al área.. <i>Avisar:</i> Llamar al anexo de Emergencia 7911 Diga: “Esta es una llamada de emergencia”. La información para dar es la siguiente: • Naturaleza de la emergencia: Persona / daño a la propiedad / perdida en el proceso. • Ubicación exacta del lugar de la emergencia. • Nombre del accidentado (s) y empleador a la que pertenece. • Tipo de accidente. • Lesiones o daños que registra. • Necesidades de apoyo a la emergencia. <i>Socorrer:</i> • Desconecte la energía de cualquier equipo electrónico que este expuesto al fuego, haga esto sin ponerse en contacto con cables eléctricos dañados. • Si la emergencia se presenta en vehículo móvil, detenga el vehículo, active el freno de parqueo y apague el motor. • Retire el pasador de seguridad o	1. No transitar por el área comprometida hasta que las autoridades pertinentes lo autoricen. 2. Se reunirá al personal que trabaja en el punto, para recopilar información del evento sucedido. 3. Antes de levantar la alerta, se deberá verificar que ya no exista peligro y que el riesgo se encuentre debidamente contenido y controlado tanto para la persona y el proceso como para el medio ambiente. 4. Difundir el suceso entre el personal e implementar las medidas correctivas necesarias para evitar futuros accidentes con las mismas características. 5. Revisar y actualizar el IPERC Base y el Plan de Respuesta ante Emergencias. 6. Se aplicará la recopilación de información con la metodología ICAM: P.-Personas: Entrevista al personal involucrado y testigos. E.-Entorno: Clima, lugar de trabajo, escena del incidente. E.-Equipo: Vehículos, planta, herramientas, infraestructura, etc. P.-Procedimientos: Mapas, documentos, informes, fotografía, etc. O.-Organización: Controles establecidos por la gerencia, supervisores.	

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	45 de 50

	<i>anillo del extintor: Verifica si el extintor está correctamente presurizado. ¿Cómo? Fijate que la aguja del manómetro esté en la zona verde. Si no lo está, no tendrá suficiente presión para apagar el fuego.</i> • <i>Aborda el fuego con dirección al viento: Apunta la manguera hacia la base y a 3m del fuego.</i> • <i>Para liberar el agente extintor, aprieta la palanca o ala superior: Realizar una prueba corta de 1 o 2 segundos para verificar que esté funcionando correctamente.</i> • <i>Mueva la manguera de un lado al otro (Movimiento Zig zag). Durante el uso mantenga el extintor vertical. Para dejar de descargar el extintor suelte la palanca.</i> • <i>Apagado el fuego, deje el extintor en el piso en forma horizontal. Este es para que el personal encargado sepa que este a sido usado y debe ser recargado.</i> • <i>Si no puede apagar el fuego, usando el extintor portátil, comunica vía celular la emergencia.</i>	
--	---	--

14.6.2. Vehículos y equipos móviles – Accidente de transito

Vehículos y Equipos móviles – Accidente de transito		
OBJETIVO:	2. Mitigar afectos y daños causados por incendios, asignado responsabilidades y funciones generales especificando las medidas a seguir antes, durante y después <i>Determinar las acciones de atención que deben seguir el personal en caso de un accidente de tránsito (colisión, volcadura, atropello...</i>	
ANTES	DURANTE	DESPUES
• <i>Capacitación a los conductores y personales (peatones) en Manejo Defensivo, RITRA.</i> • <i>Implementar y mantener programas de simulacros en respuesta a emergencias en caso de accidente vehicular.</i> • <i>Los conductores deben de contar con la autorización</i>	Proteger: • <i>Evaluar el entorno donde se encuentra el evento, no exponerse al peligro porque su vida puede correr peligro, solicite ayuda inmediata de sus compañeros.</i> • <i>Si las condiciones del entorno lo permiten, ingresar y evacuar alguna persona que se encuentre en el área.</i> • <i>Evacuar al personal que se encuentre</i>	1. <i>No transitar por el área comprometida hasta que las autoridades pertinentes lo autoricen.</i> 2. <i>Se reunirá al personal que trabaja en el punto, para recopilar información del evento sucedido.</i> 3. <i>Antes de levantar la alerta, se deberá verificar que ya no exista peligro y que el riesgo se encuentre</i>

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	46 de 50

<i>correspondiente establecida por el cliente.</i> • Realizar el Check list de Equipos • Realizar el Check list de Fatiga y Somnolencia • Realizar el mantenimiento preventivo programados de Vehículos y equipos Mviles. • Personal capacitado y autorizado. • Contar con Programa de Mantenimiento. • Verificación de Neumáticos.	<i>cercano al área..</i> <i>Avisar:</i> <i>Llamar al anexo de Emergencia 7911</i> <i>Diga: “Esta es una llamada de emergencia”. La información para dar es la siguiente:</i> • <i>Naturaleza de la emergencia: Persona / daño a la propiedad / perdida en el proceso.</i> • <i>Ubicación exacta del lugar de la emergencia.</i> • <i>Nombre del accidentado (s) y empleador a la que pertenece.</i> • <i>Tipo de accidente.</i> • <i>Lesiones o daños que registra.</i> • <i>Necesidades de apoyo a la emergencia.</i> <i>Socorrer:</i> • <i>Si hay lesionados Dar los primeros auxilios</i> <i>A Vías aéreas – estado de conciencia; B Respiración; C Circulación – heridas.</i> • <i>De sufrir un cuneteo o colisión, el personal evaluara la escena y detectar los peligros evidentes. (vía, vehículo o remolque).</i> En caso de volcadura o choques: • <i>Si el conductor no queda atrapado en el vehículo, procederá a retirarlo del vehículo rompiendo los parabrisas y posteriormente evacuarlo al centro de salud (emergencia tipo I).</i> • <i>Si el conductor queda atrapado en el vehículo/equipo y se requiera cortar la cabina para liberar al conductor, se comunicará al Centro de Control y se solicitará apoyo al cliente para poder cortar la cabina del vehículo/equipo y poder liberar al conductor y trasladarlo al centro de salud (emergencia tipo II).</i> • <i>Si producto de la volcadura se determine el fallecimiento del conductor o se afecte a tercero, se informará al Centro de Control de TDR – SUBCONTRATACIÓN DEL SUBPROYECTO A3 RÍO LACRAMARCA y se reportar a las autoridades competentes para realizar las diligencias correspondientes (emergencia tipo III).</i> En caso de atropello:	<i>debidamente contenido y controlado tanto para la persona y el proceso como para el medio ambiente.</i> <i>4. Difundir el suceso entre el personal e implementar las medidas correctivas necesarias para evitar futuros accidentes con las mismas características.</i> <i>5. Revisar y actualizar el IPERC Base y el Plan de Respuesta ante Emergencias.</i> <i>6. Se aplicará la recopilación de información con la metodología ICAM:</i> <i>P.-Personas: Entrevista al personal involucrado y testigos.</i> <i>E.-Entorno: Clima, lugar de trabajo, escena del incidente.</i> <i>E.-Equipo: Vehículos, planta, herramientas, infraestructura, etc.</i> <i>P.-Procedimientos: Mapas, documentos, informes, fotografía, etc.</i> <i>O.-Organización: Controles establecidos por la gerencia, supervisores.</i>
---	--	---

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	47 de 50

	Si el accidentado tiene pulso, se reportará al Centro de Control y se brindará los Primeros Auxilios.	
--	---	--

14.6.3. Trabajos de excavación de Zanjas

Vehículos y Equipos móviles – Accidente de tránsito			
OBJETIVO:	Determinar las acciones que deben seguir todo personal de Maquinaria U-GUIL S.A en caso se suscitara un derrumbe de excavaciones o zanjas		
ANTES	DURANTE	DESPUES	
- Al realizar excavaciones, el material retirado de las excavaciones se colocará a una distancia que sea la mitad de la profundidad de la excavación. - Se debe perfilar las paredes laterales de la excavación para evitar caídas de rocas. - Si existen grietas / material inestable en la excavación se debe de comunicar al supervisor de trabajo de forma inmediata. - En caso que durante la excavación se evidencie la presencia de tuberías y/o cables eléctricos, se paralizará la actividad y se reportará de forma inmediata al supervisor. - Durante la excavación se debe de contar con un personal de vigía. - Si se requiere el ingreso de personal a la excavación, se debe de contar con escaleras tanto para ingreso como para salida. - Dependiendo la evaluación de la estabilidad del terreno, se evaluará la instalación de entibados.	<u>Proteger:</u> - Evaluar el entorno donde se encuentra el accidentado, no exponerse al peligro porque su vida puede correr peligro, solicite ayuda inmediata de sus compañeros. - El personal se alejará de la zona afectada y evacuará hacia una zona segura. - En caso se encuentre dentro de un equipo, se procederá apagar el equipo y evacuar hacia la zona segura. - Si las condiciones del entorno lo permiten, ingresar y evacuar al accidentado a un lugar seguro. - Para evitar que se accidenten otras personas, evacuar al personal y señalizar el lugar del accidente. <u>Avisar:</u> Llamar al anexo de Emergencia 7911 Diga: “Esta es una llamada de emergencia”. La información para dar es la siguiente: - Naturaleza de la emergencia: Persona / daño a la propiedad / perdida en el proceso. - Ubicación exacta del lugar de la emergencia. - Nombre del accidentado (s) y empleador a la que pertenece. - Tipo de accidente. - Lesiones o daños que registra. - Necesidades de apoyo a la emergencia. <u>Socorrer:</u> - Si hay lesionados Dar los primeros auxilios A Vías aéreas – estado de conciencia; B	- Al realizar excavaciones, el material retirado de las excavaciones se colocará a una distancia que sea la mitad de la profundidad de la excavación. - Se debe perfilar las paredes laterales de la excavación para evitar caídas de rocas. - Si existen grietas / material inestable en la excavación se debe de comunicar al supervisor de trabajo de forma inmediata. - En caso de que durante la excavación se evidencie la presencia de tuberías y/o cables eléctricos, se paralizará la actividad y se reportará de forma inmediata al supervisor. - Durante la excavación se debe de contar con un personal de vigía. - Si se requiere el ingreso de personal a la excavación, se debe de contar con escaleras tanto para ingreso como para salida. - Dependiendo la evaluación de la estabilidad del terreno, se evaluará la	

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	48 de 50

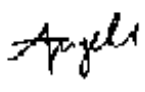
- En caso la excavación permanezca expuesta, esta se bloqueará con malla y se colocará un letrero de señalización. - Cuando se realice las excavaciones con equipo, se bloqueará el área de trabajo y se contará con un vigía durante la excavación. Cuando la excavación dure más de una guardia, se realizará inspecciones diarias, verificando la estabilidad de la misma.	Respiración; <u>C</u> Circulación – heridas. - Si el personal cuenta con radio, debe comunicar de forma inmediata a los colaboradores del entorno. - De sufrir aplastamiento, el personal evaluará la escena y evaluará los peligros al entorno. (personal consciente). - El personal lesionado, al encontrarse en una zona segura se le brindará los primeros auxilios. - El colaborador que se encuentre cerca a la persona lesionada deberá examinar el cuerpo de la víctima para detectar si tiene pulso, fracturas u otras lesiones evidentes (personal inconsciente). - Luego de la evaluación de las lesiones del personal, se procederá a evacuar al personal para su atención en el centro médico. - De sufrir un choque eléctrico, el personal evaluará la escena y detectar los peligros evidentes. (personal consciente y no deberá tocar a la víctima). - Comunicar de forma inmediata a los colaboradores del entorno. - El colaborador quien se encuentra cerca de la víctima deberá apagar o alejar la fuente de energía. El colaborador que se encuentre cerca a la persona lesionada deberá examinar el cuerpo de la víctima para detectar si tiene quemaduras u otras lesiones evidentes (personal inconsciente).	instalación de entibados. - En caso la excavación permanezca expuesta, esta se bloqueará con malla y se colocará un letrero de señalización. - Cuando se realice las excavaciones con equipo, se bloqueará el área de trabajo y se contará con un vigía durante la excavación. Cuando la excavación dure más de una guardia, se realizará inspecciones diarias, verificando la estabilidad de la misma.
---	---	--

14.6.4. Trabajos de abastecimiento de combustible y mantenimiento preventivo

Vehículos y Equipos móviles – Accidente de tránsito		
OBJETIVO:	1. Asegurar la capacidad de respuesta ante una emergencia que ponga en peligro la integridad física de alguno de nuestros colaboradores, daños a las instalaciones, propiedad de la empresa o al medio ambiente, asociados a la actividad de Hidrocarburos 2. Asegurar la respuesta inicial y sostenida ante la ocurrencia de una emergencia, minimizando los daños a las personas, la propiedad y el medio ambiente.	
ANTES	DURANTE	DESPUES
1. El supervisor con el personal deberá evaluar las condiciones de seguridad del área donde se desarrollará la actividad: de abastecimiento de combustibles y mantenimiento preventivo de equipos de línea amarilla. De	<u>Proteger:</u> - Evaluar el entorno donde se encuentra el accidentado, no exponerse al peligro porque su vida puede correr peligro, solicite ayuda inmediata de sus compañeros. - Si las condiciones del entorno lo permiten,	1. No transitar por el área comprometida hasta que las autoridades pertinentes lo autoricen. 2. Se reunirá al personal que trabaja en el punto, para recopilar información del evento sucedido.

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	49 de 50

encontrarse condiciones inseguras la actividad se paralizará. 2. El personal deberá abastecer a los equipos asegurando que este cuente con sus bandejas anti derrame y verificando que los tanques a abastecer presenten buenas condiciones. 3. Todo personal será capacitado en manejo de hidrocarburos. 4. Se verificará que se cuente con la respectiva MSDS en las respectivas actividades que impliquen manejo de hidrocarburo. 5. Se verificará que los colaboradores de uso de hidrocarburos cuenten con los EPP's respectivos. 6. Al momentos de realizar los mantenimientos preventivos que impliquen uso de hidrocarburos se verificares que estén alejados de cuerpos de agua a más de 200 metros. 7. Todo personal que trabaje con hidrocarburos deberá ser capacitado en Sustancias químicas peligrosas y manejos de hidrocarburos. 8. Se realizará esta actividad de abastecimiento fuero de los lugares con material combustible.	ingresar y evacuar al accidentado a un lugar seguro. - Para evitar que se accidenten otras personas, evacuar al personal y señalizar el lugar del accidente. - Aproximarse al derrame caminando en la misma dirección del viento, procediendo a la recolección segura del material derramado (usos de paños absorbentes, trapos industriales, pico lampa otros) luego embolsará el material contaminado sellado con una cinta adhesiva, para finalmente disponerlo en contenedores autorizados Avisar: Llamar al anexo de Emergencia 7911 Diga: "Esta es una llamada de emergencia". La información para dar es la siguiente: - Naturaleza de la emergencia: Persona / daño a la propiedad / perdida en el proceso. - Ubicación exacta del lugar de la emergencia. - Tipo de accidente. - Lesiones o daños que registra. - Necesidades de apoyo a la emergencia. Socorrer: - Si hay lesionados Dar los primeros auxilios A Vías aéreas – estado de conciencia; B Respiración; C Circulación – heridas. - El personal lesionado, al encontrarse en una zona segura se le brindará los primeros auxilios. - Luego de la evaluación de las lesiones del personal, se procederá a evacuar a superficie para su atención en el centro médico.	3. Antes de levantar la alerta, se deberá verificar que ya no exista peligro y que el riesgo se encuentre debidamente contenido y controlado tanto para la persona y el proceso como para el medio ambiente. 4. Difundir el suceso entre el personal e implementar las medidas correctivas necesarias para evitar futuros accidentes con las mismas características. 5. Revisar y actualizar el IPERC Base y el Plan de Respuesta ante Emergencias. 6. Se aplicará la recopilación de información con la metodología ICAM: P.-Personas: Entrevista al personal involucrado y testigos. E.-Entorno: Clima, lugar de trabajo, escena del incidente. E.-Equipo: Vehículos, planta, herramientas, infraestructura, etc. P.-Procedimientos: Mapas, documentos, informes, fotografía, etc. O.-Organización: Controles establecidos por la gerencia, supervisores.
--	---	---

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
			
Responsable de ING SSOMA	Responsable de Jefe de SSOMAC	Responsable de Gerente de Proyectos	Gerente General
Fecha: 24/04/2023	Fecha: 25/04/2023	Fecha: 26/04/2023	Fecha: 27/04/2023

	MAQUINARIAS U-GUIL SISTEMA DE GESTIÓN SSOMAC	Código	UOH-SS0-PL-009
		Revisión	00
	Título: PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Área	SSO
		Páginas	50 de 50